Publicación No. 00021515 del 30-nov-2024

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2020I-121 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZACION DE CAMPAÑAS A TRAVES DE PROGRAMAS EN MEDIOS TELEVISIVOS PARA LA DIFUSION Y PROMOCION QUE PERMITA EL POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

PROCESO CONTRACTUAL: SCT-MC-001-2024

PLAZO: La Duración del Contrato será de 1 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (130,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

NADIM BAYONA PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Alcaldía Municipal de Cúcuta